

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1532

Jueves 31 de julio, 2025

TRAS RÁPIDA REACCIÓN POLICIAL

DETIENEN A DOS ASALTANTES DE BUS EN CHOLOMA



Mes de la
Hondureñidad



DPI arresta sujeto por drogar y abusar sexualmente de una menor en Danlí, El Paraíso



DNPA asegura vivero con 245 mil plantulas de supuestos arbustos de coca en Colón



Policías fronterizos recuperan a menor nicaragüense reportada como desaparecida



★ ★ ★ ★ ★



En flagrancia

Tras rápida reacción policial detienen a dos asaltantes de bus en Choloma

Se decomisó un revolver, varios telefonos celulares, billeteras con dinero en efectivo y documentos personales de las victimas

En el marco de las acciones permanentes de seguridad desarrolladas por la Policía Nacional, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #5 (UMEP-5) lograron la captura de dos individuos que fueron sorprendidos asaltando a pasajeros de una unidad de transporte público que cubre la ruta Choloma, San Pedro Sula. Estos sujetos enfrentarán cargos por robo con violencia e intimidación en su grado de ejecución de tentativa continuada y porte ilegal de arma de fuego.

El incidente se registró cuando un conductor de otra unidad de la ruta López Arellano - San Pedro Sula, alertó a una patrulla policial sobre el atraco que se estaba llevando a cabo dentro del autobús.

Al tener conocimiento de la denuncia, se movilizó una patrulla de inmediato interceptando la unidad implicada. Al intentar detener el vehículo, este impactó contra la parte trasera de la patrulla, ya que el conductor estaba siendo intimidado con un arma de fuego por los asaltantes.

Tras el impacto, dos sujetos descendieron rápidamente del autobús e intentaron huir a pie, por lo que se les dio persecución por varias cuadras, siendo requeridos por los agentes policiales. Los detenidos son dos hombres de 41 y 24 años, uno residente en barrio Santa Anita y

el segundo en la colonia Reparto Los Ángeles.

Al momento de la detención, se les decomisó un arma de fuego tipo revolver calibre 38 mm con cinco proyectiles sin percutir, varios telefonos celulares, billeteras con dinero en efectivo y documentos personales de las victimas identificadas como testigos protegidos.

Es importante mencionar que, se brindó acompañamiento a las víctimas del hecho a interponer la denuncia ante la Fiscalía de turno, para realizarles el procedimiento correspondiente conforme lo estipula la ley.

Con esta acción, la Policía Nacional en el Valle de Sula, a través de sus diferentes unidades, reafirma su compromiso de proteger la vida y los bienes de la ciudadanía, evitando la comisión de faltas y delitos.





Operación de alto impacto

DPI arresta sujeto por drogar y abusar sexualmente de una menor en Danlí, El Paraíso

La víctima, de 13 años, ingirió una bebida que le dio el sospechoso y perdió el conocimiento

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha detenido a un individuo de 24 años, tras una denuncia relacionada con un delito de abuso sexual en perjuicio de una menor de 13 años, en la zona oriental del país.

Los hechos se desarrollaron en la ciudad de Danlí, donde la víctima, una estudiante de secundaria, fue abordada por el sospechoso en las afueras de su centro de estudios.

En un acto de engaño, el sujeto le ofreció un refresco que, según las investigaciones preliminares contenía un alucinógeno. Tras consumir la bebida, la menor perdió el conocimiento y despertó en la habitación del detenido, donde presuntamente fue víctima de abuso sexual.

La DPI, activó un equipo especializado que llevó a cabo una investigación exhaustiva, recolectando pruebas técnicas y



testimoniales que fueron fundamentales para identificar, localizar y detener de manera flagrante al sospechoso en el barrio Buenos Aires, del municipio de Danlí.

El médico forense del Ministerio Público que examinó a la menor, confirmó la existencia de evidencias que respaldan las acusaciones de abuso, lo que permitió a las autoridades proceder con la detención del agresor, por la comisión del delito de violación.

La DPI reafirma su compromiso con la protección de los grupos más vulnerables de la sociedad y la lucha contra la impunidad en casos de violencia sexual.

Asimismo, se insta a la población a denunciar cualquier acto de abuso o violencia, asegurando que las autoridades están preparadas para actuar con diligencia y eficacia.





DNPA asegura vivero con 245 mil plantulas de supuestos arbustos de coca en Colón

Se encontraban 90 mil plantas en proceso de germinación, listas para iniciar su desarrollo ilícito

Agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), realizaron la ubicación y aseguramiento de un vivero con supuestas plantas de arbusto de coca en la aldea El Portillo, municipio de Limón, departamento de Colón.

Según el reporte policial, en el lugar se encontraron aproximadamente 155,000 plántulas con una altura promedio de cinco centímetros, listas para ser trasplantadas, así como 90,000 plantas en proceso de germinación.

Como parte del procedimiento, se realizó el levantamiento de muestras para su análisis correspondiente, en coordinación con la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), a fin de continuar el proceso conforme a lo establecido en la ley.

La operación contó con el apoyo

de agentes del Grupo de Operaciones Tácticas Especializadas (GOET), la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) y un Equipo Móvil de Intervención de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Estas acciones reafirman el compromiso de la Policía Nacional, a través de la DNPA, de combatir frontalmente el tráfico ilícito de drogas en todas sus modalidades, mediante operaciones estratégicas orientadas a la localización, erradicación y judicialización de cultivos ilícitos.





Respuesta a alerta internacional

Policías fronterizos recuperan a menor nicaragüense reportada como desaparecida

La adolescente de 16 años fue localizada en Las Manos, Alauca, cuando intentaba ingresar al país acompañada de un ciudadano hondureño

Como parte de la respuesta efectiva ante alertas internacionales, la Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), ubicó a una menor de 16 años, originaria de Nicaragua, quien había sido reportada como desaparecida el 29 de julio por las autoridades de ese país.

La localización se produjo en el punto de control fronterizo Las Manos, municipio de Alauca, departamento de El Paraíso, cuando la joven intentaba ingresar al territorio nacional en compañía de un ciudadano hondureño mayor de edad.

Durante la verificación migratoria, los agentes confirmaron que existía una denuncia activa de desaparición interpuesta por la madre de la menor, quien reportó que su hija no regresó a casa tras asistir al centro educativo en el municipio de Acoyapa, Chontales.

Antecedentes del caso

Según lo relatado por la madre, ese día acompañó a su hija hasta las inmediaciones del colegio. Al notar que no volvía a casa, intentó contactarla y verificar con los docentes, pero sin éxito.

También, observó que del teléfono de la menor habían sido eliminados varios números de contacto, lo que le generó sospechas. Luego de no obtener respuesta, formalizó la denuncia ante las autoridades nicaragüenses.

Acción institucional

Una vez confirmada la alerta, la Policía Fronteriza de Honduras activó de inmediato el protocolo de atención a



menores en riesgo y notificó a las autoridades migratorias y consulares de Nicaragua. La menor fue trasladada a un espacio seguro y entrevistada por personal especializado.

Durante la entrevista, la adolescente manifestó que cruzó voluntariamente junto a su pareja sentimental, un ciudadano hondureño con quien sostenía una relación desde tiempo atrás. Indicó que ambos mantenían un vínculo familiar por afinidad, conocido popularmente como "concuños".

No obstante, al tratarse de una menor de edad sin autorización de sus tutores y fuera de su país de origen, se aplicaron los protocolos de protección internacional. La joven fue entregada oficialmente a su madre, en presencia de personal de Migración y Extranjería de Nicaragua, quienes facilitaron el proceso de repatriación segura.

Este caso refleja la capacidad de respuesta de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos ante situaciones que involucran a menores de edad y resalta la importancia de la coordinación entre países para prevenir delitos como la trata de personas, tráfico ilícito de migrantes o sustracción de menores.

La Policía Nacional reitera su compromiso de proteger a la niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo la vigilancia fronteriza y la cooperación internacional para salvaguardar vidas.



Campaña de prevención

La DNVT instala cintas reflectivas en vehículos para reducir accidentes de tránsito

Con la instalación de las cintas se reduce el riesgo de una colisión por alcance.

La Policía Nacional de Honduras a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), llevó a cabo la campaña preventiva "Hazte Visible", que incluye la instalación de cintas reflectivas en vehículos para mejorar la visibilidad en horas nocturnas y reducir los accidentes viales.

Esta importante actividad, se realizó mediante un operativo de control en la Posta Policial de El Durazno, carretera CA-5 que conduce al norte del país.

Dichas señales luminosas de color blanco y rojo fueron adheridas a la carrocería de los vehículos con el fin de ayudar a los conductores y peatones a ser más visibles en condiciones de baja visibilidad, como la noche o la niebla al momento de ir en carretera.



La campaña se centra en los vehículos de transporte de carga pesada y pasajeros, ya que estos suelen tener un mayor riesgo de un accidente debido a su tamaño y velocidad.

Cabe destacar que el uso de cintas reflectivas es una regulación establecida para garantizar la seguridad vial.

Mediante esta exitosa campaña de prevención la DNVT busca orientar y educar a los conductores sobre la importancia de la seguridad vial, y así prevenir la siniestralidad en las carreteras.



UMEP-7 captura prófugo de la justicia desde hace 25 años por hurto continuado

-El Juzgado de Paz de lo Criminal de La Lima, Cortés, lo solicita desde el 4 de agosto de 2000



Mediante operativos preventivos, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N° 7 (UMEP-7), capturaron a una persona por suponerla responsable del delito de hurto continuado.

Se trata de un hombre de 43 años, originario de El Nispero, Santa Bárbara y residente en San Manuel, Cortés.

El arresto se llevó a cabo en el sector del antiguo peaje, salida a La Lima, Cortés, como parte de las acciones operativas contempladas en el Plan Solución Contra el Crimen en su Fase III.

De acuerdo con los registros judiciales, el detenido

tenía una orden de captura pendiente emitida desde el 4 de agosto de 2000, por el Juzgado de Paz de lo Criminal de La Lima, Cortés, por un hecho ocurrido hace más de dos décadas en perjuicio de una empresa agroindustrial.

Tras su aprehensión, el ahora imputado fue trasladado a la Primera Estación Policial del barrio Lempira para el trámite administrativo y, posteriormente remitido al Juzgado que ordenó su formal arresto para que se proceda con base en ley.

La Policía Nacional reafirma con estas acciones su compromiso con la seguridad ciudadana y su lucha frontal contra los delitos.



Orden judicial

Policía Nacional captura a sujeto por posesión de vehículo robado en Tela

Se le ejecutó una orden judicial emitida en fecha 12 de junio de 2013, por el Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula

En el marco de las acciones permanentes contra la criminalidad, la Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la captura de un individuo con orden judicial pendiente por el delito de posesión de vehículo robado.

La operación fue ejecutada por agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención No. 18 (UMEP-18), quienes mediante labores de vigilancia y seguimiento, ubicaron al sospechoso en el barrio San José del municipio de Tela, Atlántida.

El detenido es un hombre de 40 años, originario de San Pedro Sula y residente en la colonia Las Brisas del Sauce, sector Rivera Hernández en el departamento de Cortés. Al momento de su requerimiento, se constató que contaba con una orden de captura vigente emitida el 12 de junio de 2013, por el Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, por suponerlo responsable del delito de posesión y ocultamiento de vehículo robado, en perjuicio de una empresa dedicada al rubro automotriz.

La eficiente labor de inteligencia permitió dar con su paradero fuera de su lugar habitual de residencia, demostrando el alcance y capacidad operativa de la Policía Nacional para cumplir con los mandatos judiciales en cualquier parte del país.

El sospechoso fue remitido junto a la documentación correspondiente al Juzgado competente, para continuar con el proceso legal en su contra.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir la impunidad, ejecutar órdenes judiciales pendientes y fortalecer la seguridad jurídica en beneficio de la ciudadanía hondureña.





Resultados

Capturan a sujeto con orden judicial por allanamiento y amenazas en San Pedro Sula

El detenido contaba con una orden de arresto emitida por el Tribunal de Sentencia de esta ciudad desde el 27 de abril de 2023

En el marco de las acciones del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, la Policía Nacional, a través de la Unidad Policial Motorizada del Valle de Sula, (UPOM) y la Unidad Metropolitana de Prevención N° 7 (UMEP-7) logró la detención de un individuo con orden judicial pendiente por los delitos de allanamiento de domicilio y amenazas.

La aprehensión se efectuó mediante patrullaje en motocicleta en la colonia Reparto Lempira de San Pedro Sula. Durante la verificación de identidad a través del sistema NACMIS, se confirmó que el detenido contaba con una orden de captura vigente emitida por el Tribunal de Sentencia de esta ciudad desde el 27 de abril de 2023.

El detenido es un hombre de 36 años, originario de Concepción del Norte, Santa Bárbara, y residente en la misma colonia donde fue capturado.

De esta manera, el sujeto fue remitido a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) para el trámite administrativo y, posteriormente trasladado al tribunal que lo solicita para que se proceda conforme a lo establecido en ley.

Las autoridades reafirmaron su compromiso con el combate frontal a la impunidad y el cumplimiento de órdenes



judiciales pendientes, como parte del fortalecimiento de la seguridad ciudadana en la zona norte del país.



Policía Nacional recupera seis motocicletas con reporte de robo en San Pedro Sula

-La acción policial se llevó a cabo mediante operativos estratégicos en la colonia Bográn de esta ciudad, como parte de labores de prevención y seguridad



de diferente color y año; además, una de la marca Yamaha, año 2024 y una de la marca Honda, modelo Navi.

El hallazgo de los vehículos de dos ruedas, se realizó en los bordos de la colonia Bográn, San Pedro Sula, Cortés, zona que es objeto de constantes operativos policiales para combatir la criminalidad y la tenencia ilícita de vehículos.

La Policía Nacional exhorta a la ciudadanía que, si reconoce alguna de estas motocicletas como de su propiedad, debe acercarse a las oficinas de la DPI y presentar la documentación correspondiente para iniciar el proceso legal de recuperación.



Mediante labores de seguimiento y vigilancia, funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N° 7 (UMEP N-7), en coordinación con agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la recuperación de varios vehículos tipo motocicleta.

En la acción, se recuperaron seis motocicletas que presentaban reporte de robo o modificaciones en sus series, acciones que constituyen indicios de actos ilícitos relacionados con el hurto de vehículos en la región norte del país.

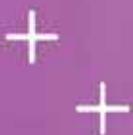
Entre los automotores decomisados se encuentran cuatro motocicletas de la marca Bajaj,



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Contra el microtráfico

Agentes policiales detienen presunto distribuidor de droga en Puerto Lempira

El arresto se efectuó en flagrancia y se decomisó droga lista para su distribución al narcomunudeo

En una acción contundente contra el microtráfico de drogas, la Policía Nacional detuvo en flagrancia a un presunto distribuidor en el barrio El Porvenir del municipio de Puerto Lempira, departamento de Gracias a Dios.

El arresto fue ejecutado por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ambos asignados a la Unidad Departamental de Policía No. 9 (UDEP-9).

El detenido es un hombre de 26 años, originario y residente en la comunidad de Kaukira, a quien se le supone responsable del delito de posesión para el tráfico ilícito de drogas, en perjuicio de la seguridad interior del Estado de Honduras.

Durante la operación, al sospechoso se le decomisaron varios envoltorios plásticos que contenían polvo blanco, supuesta cocaína; piedras blancas, presunto crack; y una motocicleta que utilizaba para movilizarse y distribuir la droga.

La detención fue el resultado de un trabajo de vigilancia y seguimiento, iniciado tras recibir denuncias ciudadanas sobre la venta de estupefacientes en el sector.

El detenido junto a los indicios fue remitido a la Fiscalía del Ministerio Público (MP), para continuar con el proceso legal correspondiente.



La Policía Nacional reitera su compromiso de seguir ejecutando acciones firmes contra el microtráfico y proteger a la población de este flagelo que afecta a las comunidades hondureñas.



Eficacia operativa

Policías capturan a tres sujetos por maltrato familiar y tráfico de droga en la zona sur

Los sospechosos fueron puesto a la orden del juzgado competente

Funcionarios de la Unidad Departamental de Policía No. 6 (UDEP-06), mediante trabajos de ubicación y vigilancia, arrestaron a tres individuos por suponerlos responsables de diferentes delitos.

La operación policial se llevó a cabo en distintos sectores del municipio de Choluteca, con la participación de agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).



A los primeros dos sospechosos de 26 y 42 años, se le acusa del delito de maltrato familiar, según orden de captura emitida el 3 de abril de 2025.

Mientras que el tercer imputado, es un hombre de 26 años, a quien se le supone responsable del delito de tráfico de droga, según orden de captura emitida el 26 de mayo de 2025. Ambas órdenes fueron emitidas por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca.

Durante el procedimiento, se les respetaron sus derechos legales, y fueron puesto a disposición del Juzgado competente para que se continúe con el proceso legal en su contra.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-06, reitera su compromiso de seguir trabajando en beneficio de la ciudadanía en general.



Prevención

Policías de la UDEP-03 refuerzan seguridad en feria patronal del municipio de La Libertad

Se busca que la ciudadanía local y visitantes disfruten de las actividades en un ambiente de paz y tranquilidad



El municipio de La Libertad, ubicado al norte del departamento de Comayagua, se ha consolidado como un referente nacional por la calidad de su café y la hospitalidad de su gente, por lo que se esperan miles de visitantes durante las actividades.

El binomio Policía-Comunidad se fortalece con estas actividades, garantizando la paz y tranquilidad de quienes participan en las celebraciones. Todas las operaciones son dirigidas y supervisadas por el jefe de la UDEP-03, Sub Comisionado de Policía Allan Delber Saucedo Rivera, quien tiene el compromiso de mantener el orden y hacer cumplir la ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de seguir brindando acompañamiento permanente durante toda la feria patronal, sirviendo y protegiendo a la ciudadanía.



Con el objetivo de brindar un ambiente seguro a los visitantes y pobladores, funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención #03 (UDEP-03) ejecutan labores de seguridad y prevención durante el desarrollo de la feria patronal del municipio de La Libertad, en honor a su patrona, la Virgen de Santa Ana.

Las acciones operativas se enmarcan en el Modelo Nacional de Policía Comunitaria, mediante patrullajes a pie y motorizados, así como presencia activa en cada uno de los eventos festivos.



UMEP-13 fortalece lazos con la ciudadanía mediante foro comunitario en Santa Cruz de Yojoa

-Estrategia policial que se realiza en conjunto con la DAIC

Como parte de la estrategia de Modelo Nacional de Policía Comunitaria, la Unidad Metropolitana de Prevención No. 13 (UMEP-13), en coordinación con la Dirección de Asuntos Interinstitucionales Comunitarios (DAIC), llevó a cabo un foro comunitario con el fin de fortalecer las políticas integradas de seguridad y dar seguimiento al trabajo articulado con líderes de las mesas ciudadanas.

La actividad se desarrolló en las instalaciones del Instituto Popol Vuh de Santa Cruz de Yojoa, y fue presidida por el director general de la DAIC, Comisionado General Roger Alberto Maradiaga

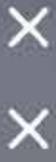
Borjas. Lo acompañaron el jefe regional Noroccidental, Comisionado de Policía Roberh Nain Núñez Ordóñez, el jefe de la UMEP-13, Sub Comisionado Edil Antonio Torres Vindel, autoridades municipales y representantes de las 53 mesas de seguridad ciudadana activas en el municipio.

Durante el foro, se abordaron temas clave en materia de prevención y convivencia, resaltando los logros alcanzados gracias a la organización comunitaria y el esfuerzo conjunto entre Policía y población. Se destacó que, en barrios, colonias y aldeas donde se han conformado mesas ciudadanas, la incidencia delictiva ha disminuido significativamente.

Estas estructuras han sido fundamentales para fomentar valores y buenas prácticas en la niñez y adolescencia, promoviendo entornos alejados de la violencia y el crimen organizado.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-13 y la DAIC, reafirma su compromiso de continuar impulsando este tipo de espacios de diálogo en los municipios del cono sur del departamento de Cortés y en Las Vegas, Santa Bárbara, como parte de su misión de servir y proteger con cercanía a la ciudadanía.

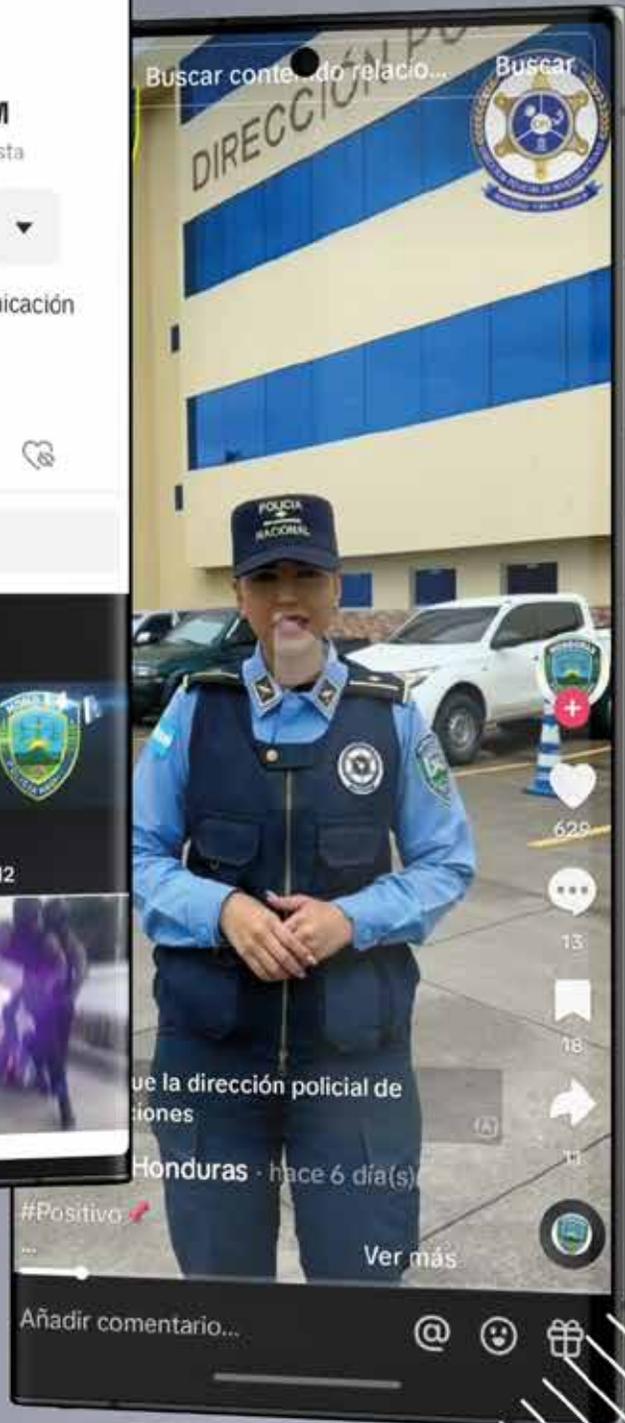
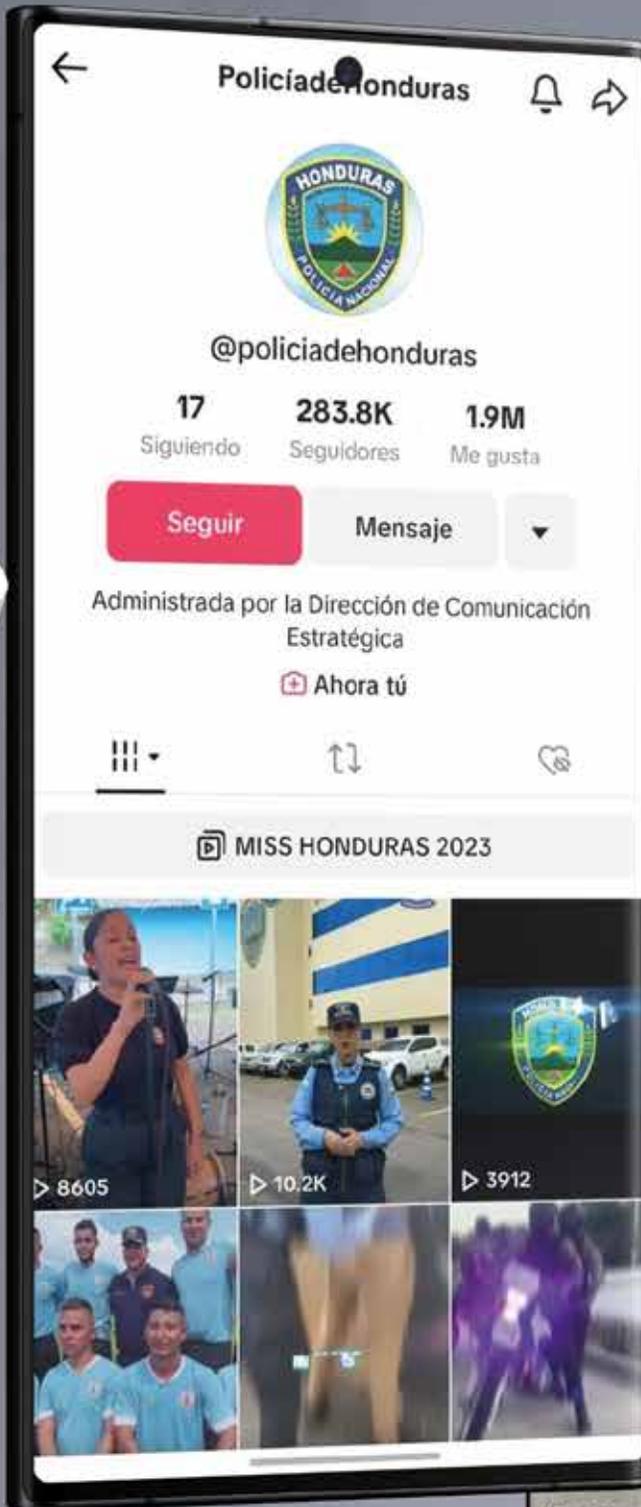
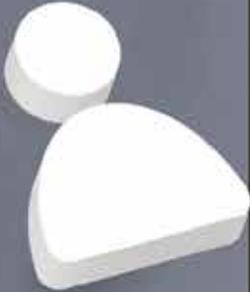




SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Policías preventivos capturan a cuatro hombres por posesión de droga en Olancho

Este es el resultado de allanamientos de domicilio y patrullajes de prevención ejecutados en el sector de responsabilidad

Producto de operativos estratégicos, funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) asignados a la Unidad Departamental de Policía N°15 (UDEP-15), capturaron en distintos sectores del departamento de Olancho, a cuatro sujetos por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas.

Las acciones policiales se ejecutaron en la aldea Telica, colonia Rivas Montes y barrio Chacón del municipio de Juticalpa, así como en el barrio El Hatillo del municipio de San Francisco de la Paz.

Los arrestados, todos hombres con edades de 20, 25, 31 y 40 años, fueron puestos a la orden de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.



Durante los operativos se decomisaron varios envoltorios conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína, 24 envoltorios de supuesto crack y 600 lempiras en efectivo.

Los detenidos junto a la evidencia probatoria, fueron trasladados a las instalaciones de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) con sede en Juticalpa, para realizar la investigación pericial correspondiente.

Estos resultados forman parte de los esfuerzos permanentes de la Policía Preventiva en la lucha contra el microtráfico de drogas en la zona, con el objetivo de garantizar la tranquilidad y seguridad de la ciudadanía.



Sanidad Policial desarrolla jornada de vacunación para personal del sector salud

Se aplican vacunas contra la Influenza, Sarampión y Covid-19 con el apoyo de la Secretaría de Salud

Con el objetivo de proteger al recurso humano que integra el sistema sanitario institucional, la Dirección de Sanidad Policial (DSP) puso en marcha una jornada de vacunación dirigida a todo el personal que labora en el área de salud de la Policía Nacional.

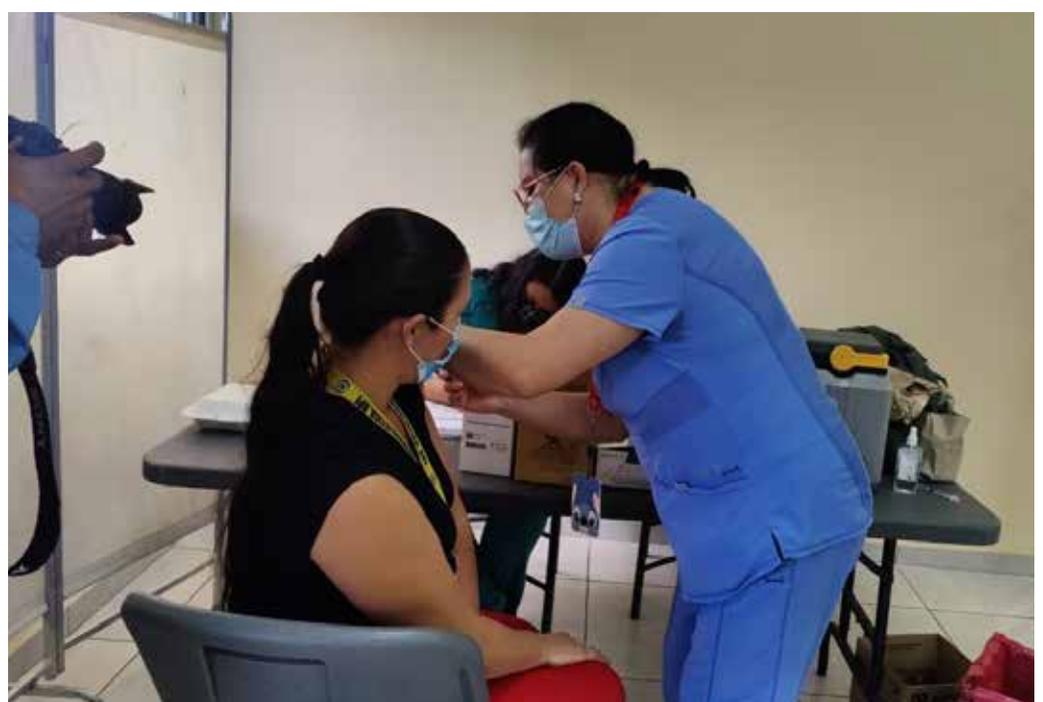
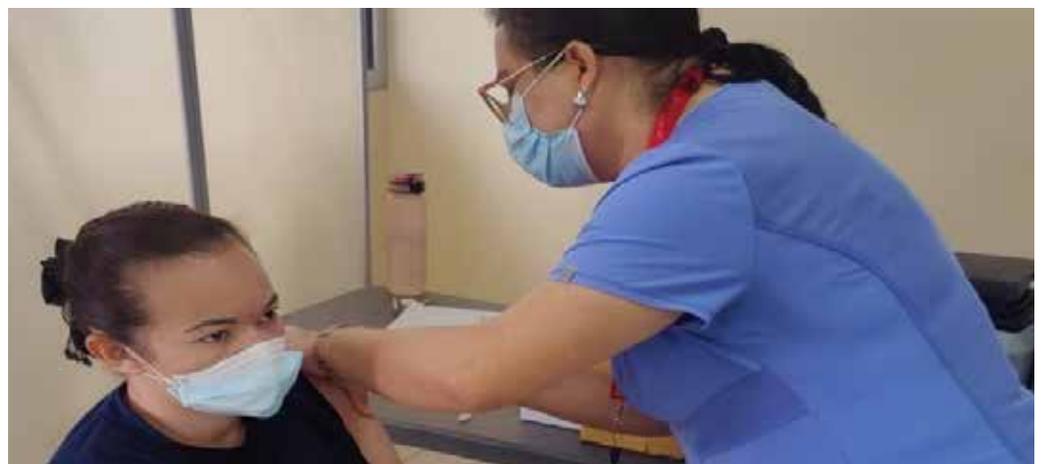
La actividad cuenta con el apoyo del personal médico y de enfermería del Centro de Salud "Julio César Castellanos", de la Secretaría de Salud (Sesal), y contempla la aplicación de vacunas contra la influenza, sarampión y COVID-19.

Esta iniciativa busca reducir el riesgo de contagio entre el personal que se encuentra en la primera línea de atención, así como asegurar un entorno laboral más seguro para todos y una atención responsable hacia la ciudadanía.

Las jornadas se desarrollan en los diferentes centros de salud y hospitales policiales del país, sin necesidad de cita previa, en horarios extendidos y bajo estrictas medidas de bioseguridad.

El Comisionado de Policía Walter Godoy, director de la Dirección de Sanidad Policial, expresó que "la vacunación del personal sanitario es una prioridad. Su labor es fundamental para el bienestar institucional y de la población, por eso debemos protegerlos y garantizar que puedan brindar atención segura y de calidad".

La Dirección de Sanidad Policial hace un llamado a todo su personal sanitario para que acuda a los puntos establecidos, reciba su respectiva dosis y contribuya a mantener una comunidad policial saludable, fuerte y protegida.





Prevención

Presencia policial se mantiene en zonas productivas de Cortés ante amenazas de "La Kleibona"

Unidad táctica utiliza vehículos blindados "Black Mamba" para patrullajes en sectores de La Protección y Tibombo

Una unidad táctica de la Policía Nacional, continúa patrullando el corredor que conecta los sectores de La Protección en el municipio de Choloma, y Tibombo en La Lima, departamento de Cortés.

La presencia policial es parte de una operación de control territorial y prevención ante posibles ataques criminales atribuidos a la banda delictiva conocida como "La Kleibona".

La intervención estratégica busca disuadir cualquier intento de disturbio o accionar delictivo, y garantizar la seguridad de la ciudadanía, que ha sido víctima de amenazas, intimidación y otras acciones violentas por parte de dicha estructura criminal.

Neutralizar accionar delictivo

Es de destacar que, hace aproximadamente un mes, se estableció un contingente policial en dichos sectores, como parte de una intervención sostenida para neutralizar el accionar delictivo de "La Kleibona" y otra banda criminal conocida como "Los López".

Con el despliegue de más de un centenar de uniformados y el uso de unidades blindadas "Black Mamba SandCat", se ha fortalecido la seguridad a los pobladores de estas zonas productivas que han sido



intimidados o desplazados de sus hogares.

La unidad táctica la integran agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) Dirección Policial de Investigaciones (DPI) Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) Dirección Policial Antimaras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) y Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA).

El jefe regional del Valle de Sula, Comisionado de Policía Rolando Ponce Canales, junto al jefe de la DPI, Sub Comisionado de Policía César Ruiz, realizaron recientemente una supervisión de los dispositivos de seguridad y evaluar los resultados.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de proteger la vida y la seguridad de la población, combatiendo frontalmente a las estructuras criminales que amenazan la paz de las comunidades, evitando que la ciudadanía siga siendo amedrentada por criminales, brindando así mayor tranquilidad a los habitantes del sector.



La prevención es tu mejor decisión

Sanidad Policial lanza campaña de citología para detectar a tiempo el cáncer de cérvix

Más de 100 mujeres fueron atendidas durante la jornada médica organizada por el área de Ginecología



En el marco de su compromiso con la salud integral del personal policial y sus familias, la Dirección de Sanidad Policial (DSP) lanzó una campaña preventiva de citología, orientada a la detección temprana del cáncer cervicouterino y otras enfermedades uterinas.

La jornada médica, impulsada por el área de Ginecología de la DSP, benefició a más de 100 mujeres que acudieron a realizarse la prueba de Papanicolaou, un examen sencillo, rápido y altamente efectivo para identificar lesiones precancerosas en el cuello uterino.

La iniciativa busca sensibilizar a la población femenina sobre la importancia de realizarse este

tipo de pruebas de forma periódica, ya que la detección oportuna puede salvar vidas y marcar una diferencia significativa en el tratamiento y pronóstico de la enfermedad.

"Queremos fomentar una cultura de prevención. La citología es una herramienta vital para el diagnóstico temprano del cáncer de cérvix, y estamos trabajando para que todas las mujeres accedan a este servicio con confianza y seguridad", manifestó la Sub Comisionada de Policía Nanci Cerrato, sub directora de la DSP.

Las atenciones médicas se realizan en un entorno accesible y digno, con personal altamente capacitado, ofreciendo el servicio de forma gratuita o a bajo costo.





En flagrancia

Agentes policiales detienen a sujeto por el delito de otras agresiones sexuales en Siguatepeque

Esta acción se llevó a cabo en respuesta a denuncia interpuesta en el Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1

Como respuesta a denuncias ciudadanas recibidas en el Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, la Policía Nacional, a través de funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), realizó la detención en flagrancia de un hombre por suponerlo responsable del delito de otras agresiones sexuales.

La operación policial tuvo lugar en el barrio Corralitos, aldea San Isidro, municipio de El Rosario, donde se ubicó y arrestó al presunto agresor. El detenido fue identificado con la edad de 25 años, originario de Villanueva, Cortés, y residente en la misma zona donde

se efectuó su captura.

De acuerdo con los reportes preliminares, la detención se realizó luego de una alerta ciudadana, que permitió a los agentes actuar con inmediatez y eficacia, logrando asegurar al sospechoso en el lugar de los hechos, evitando así su posible fuga. El caso fue remitido a las autoridades competentes para su respectivo proceso judicial.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la protección de la integridad física y emocional de la ciudadanía, especialmente en casos que vulneran la dignidad humana, como las agresiones sexuales, y hace un llamado a la población para denunciar cualquier hecho delictivo de forma oportuna.





JULIO **MES DE** **LA HONDUREÑIDAD**

